

En el acto de la presentación de los señores opositores éstos entregarán al Tribunal los trabajos profesionales y de investigación que aporten al concurso-oposición y, en todo caso, el programa de la disciplina. El Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica del tercer ejercicio. Asimismo se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 10 de enero de 1978.—El Presidente del Tribunal, Pedro Lain Entralgo.

1927 RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anglística» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Anglística» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, anunciado por Orden ministerial de 14 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 9 de febrero de 1978, a las doce horas, en el Instituto de Santa Teresa de Jesús, sito en la calle Fomento, número 9, Madrid, y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por septuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 13 de enero de 1978.—El Presidente del Tribunal, Emilio Alarcos Llorach.

MINISTERIO DE TRABAJO

1928 RESOLUCION de la Dirección General de Trabajo por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en el segundo llamamiento de las oposiciones restringidas para la provisión de plazas del Cuerpo de Auxiliares, Escala de Administración, del Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo.

Ilmos. Sres.: A la vista del acta final, correspondiente al segundo llamamiento, emitida por el Tribunal de la oposición para la provisión, en régimen restringido, de 257 plazas del Cuerpo de Auxiliares del Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo, convocada por Resolución de 28 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre) y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución de esta Dirección General de 18 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Dar por admitidos a los opositores que se relacionan seguidamente, por el orden que se indica y con la puntuación que asimismo se detalla:

A) Escala de Administración

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación obtenida
169	Gómez Rodríguez, Teresa Emilia	15,55
170	González Jiménez, Inés	15,50
171	Cacho Ramírez de Arellano, Natividad ...	15,49

Segundo.—De acuerdo con lo establecido en la base undécima de la convocatoria, los aspirantes seleccionados presentarán en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de publicación de la relación de aprobados, en el Registro General del Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo, calle Torrelaguna, número 73, Madrid-27, o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, la siguiente documentación:

a. Documento nacional de identidad, que se devolverá al interesado una vez comprobado.

b) Copia auténtica del título exigido en esta convocatoria o certificado de haber verificado el pago de los derechos para su expedición.

c) Certificado expedido por la Jefatura Provincial de Sanidad acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto que le imposibilite para el servicio.

d) Certificado de antecedentes penales, expedido por el Registro Central de Penados y Rebeldes del Ministerio de Justicia.

e) Declaración jurada de no hallarse inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos y de no haber sido separado del servicio de la Administración Pública, ni por resolución gubernativa ni por fallo del Tribunal de Honor.

Tercero.—El incumplimiento o la inobservancia del plazo de lo dispuesto en el punto anterior determinará, de acuerdo con lo dispuesto por el número veintidós de la base undécima de la convocatoria, la pérdida de los derechos del aspirante, quedando anuladas todas sus actuaciones.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 2 de diciembre de 1977.—El Director general, José Miguel Prados Terriente.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Ordenación del Trabajo, Subdirector general de Normas Laborales del Sector Industria y Director Ejecutivo del Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

1929 CORRECCION de erratas de la Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir 15 plazas de Técnicos Especialistas de la plantilla del Organismo.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 286, de fecha 30 de noviembre de 1977, páginas 26283 a 26288, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En las bases de la convocatoria, 1. Normas generales, punto 1.3.1. a), Fase de oposición, primer ejercicio, líneas nueve y diez, donde dice: «... una vez finalizada dicha oposición, ...», debe decir: «... una vez finalizada dicha exposición, ...».

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

1930 RESOLUCION del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre y restringida para provisión de vacantes de la Escala Auxiliar.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la resolución del Organismo autónomo Instituto Nacional de Asistencia Social de 30 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 227, de 22 de septiembre), por la que se convoca oposición libre y restringida para cubrir plazas de la Escala Auxiliar del citado Organismo, y, una vez terminado el plazo de presentación de instancias que en la misma se establece,

Este Instituto Nacional de Asistencia Social ha tenido a bien disponer:

Primero.—El número definitivo de vacantes de la Escala Auxiliar es de 70, 35 para el turno libre y 35 para el turno restringido, y se declaran admitidos y excluidos provisionalmente a las pruebas selectivas a los siguientes aspirantes, con indicación del número del documento nacional de identidad.

Número de orden	Apellidos y nombre	Número de D. N. I.
-----------------	--------------------	--------------------

Admitidos turno libre

1	Abad Navarro, José Vicenta	24.300.258
2	Aguadero Martín, María Dolores	23.355.718
3	Alarza Camacho, María Jesús	50.069.433